

INFORME 2011

Comisión de Asuntos Municipales



La Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Puebla, que encabeza el Diputado Jesús Salvador Zaldivar Benavides aprobó exhortar a los 217 Presidentes Municipales en turno para que soliciten los informes de labores correspondientes a la administración 2008-2011, en los términos y consideraciones que señala la ley.

Por otra parte fue aprobado el programa de trabajo anual con el propósito de mantener una estrecha comunicación con los integrantes de los ayuntamientos para conocer sus inquietudes y necesidades, además de buscar acercamientos con universidades para promover cursos y diplomados en materia de Derecho Municipal, con la intención de hacer más eficaz y eficiente el quehacer legislativo.

También el órgano colegiado dio el visto bueno para que el Presidente de la Comisión lleve a cabo los trámites correspondientes de asuntos turnados, excepto aquellos en los que se deba emitir una resolución colegiada; asimismo se hará de conocimiento a los demás integrantes en un término máximo de 48 horas.

De igual manera los legisladores acordaron mandar un oficio a la Presidenta Municipal de San Pedro Cholula, Dolores Parra Jiménez para que atienda y de solución a las necesidades de la comunidad de Santiago Momoxpan como la apertura de la calle Reforma Poniente, la recuperación del predio denominado "Ameyal" y la expropiación de un predio anexo al panteón del Municipio.